

SEMANARIO DE MALLORCA.

QUE PÚBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 23 de Diciembre de 1809.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.	
Mercad. qu. desde.	0	0	0	á	0	0	Por el último precio de las ludas resulta que el pan común de ocho dineros debe pesar hoy nueve onzas.
Id. nuevo.	1	5	0	1	10	7	
Aceyte } Tendero quartan..	1	12	0	1	14	2	
Id. nuevo.	1	6	6	1	10	10	
Jabonero quartan...	0	0	0	0	0	0	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas Mallorquinas, valen hoy 26 dineros. Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 7 horas 24 minutos y se pone á 4 horas 36 minutos.
Id. nuevo.	1	5	0	1	8	4	
Candeal barquilla.....	1	8	0	1	12	0	
Trigo Id.	1	3	0	0	0	0	
Trigo grueso Id.	1	4	0	1	5	0	
Trigo Forastero id.	1	0	8	1	4	4	
Cebada id.	0	11	0	0	0	0	
Avena id.	0	6	0	0	0	0	
Almendra sin cascara quintal.	12	10	0	12	13	0	
Id. con cascara quartera.....	3	6	0	0	0	0	
Precios del último mercado. } Habas almud. ..	0	2	10	0	3	4	
Garbanzos id.	0	2	8	0	0	0	
Carbon de Encina arroba	0	4	4	0	4	8	
— de Mata id.	0	3	10	0	4	0	
Algarrobas quintal	0	15	6	0	17	6	
Queso id.	18	0	0	21	0	0	
Lana id.	0	0	0	0	0	0	
Cañamo id.	18	0	0	19	0	0	
Paja id.	0	13	0	0	15	0	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

De Marsella dia 15 La Polacra Marbuja su Arraez Hamet Ligeli Marroquino con 5 pasag. y cargo de varios generos para Tetuan.

De Malaga dia 16 El Javeque del P. Cristoval Amengual Mall. con 4 pasag. cargo de batatas y azucar.

De Iviza dia 17 El Pinque del P. Agustin Alomar Mall. con 5 pasag. y cargo de bacalao. Dia 19 El Javeque del P. Vicente Prats Ivicenco con cargo de recina y sabinas.

De Salou dia 17 La Polacra del P. Domingo Già Mall. con 1 pasag. y cargo de vino y carne.

De Denia dia 19 La Tartana del P. Jacinto Mateu Mall. con cargo de sardina.

De Mahon dia 21 El Mistico Núm. 33 su Comandante el Teniente de navio D. Fernando Dominichi en comision y el Laud del P. Juan Moll Mall. con 5 pasag. y valija que tomo el dia 20. Dia 22 El Laud del P. Josef Seguer Mall. con 1 pasag. y lastre.

De Blanes dia 21 La Polacra del P. Ventura Mas Catalan en lastre.

De Tarragona dia 21 La Tartana del P. Gabriel Calafell Mall. en lastre y El Javeque del P. Antonio Esteba con 20 pasag. cargo de varios generos y valija salió el dia anterior por la tarde.

De Galicia dia 21 El Cache Marin del Cap. Josef Rodriguez Español con cargo de sardina arencada.

De Cullera dia 22 El Laud del P. Bernardo Garcias Mall. con 1 pasag. y cargo de arroz.

Real Decreto que organiza el Despacho y direccion de pretensiones al Soberano.

Para evitar el entorpecimiento que sufren algunos negocios respectivos á las diferentes Secretarías del Despacho por la errada direccion que les dan los interesados, y á fin de fixar las verdaderas atenciones de la Secretaría general segun la naturaleza de su instituto; el Rey nuestro Señor D. Fernando Séptimo, y en su Real nombre la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, ha decretado:

I. Que sea cargo de la Secretaría general extender los acuerdos de la Junta Suprema, y comunicarlos á los Ministerios para su execucion.

II. Los Vocales de la Junta Suprema Comisionados en las Provincias ó en los Exércitos, y los particulares que hayan recibido comisiones de semejante naturaleza se entenderán directamente con los Ministerios, segun la clase de los obgetos á que se extienda la comision.

III. Llevará la Secretaría general la correspondencia con las Juntas superiores y subalternas de Gobierno de las Provincias en todo lo que pertenece á la institucion política de estos cuerpos. Su creacion, sus reglamentos, su supresion, la extension ó disminucion de sus facultades, la admision

ó remocion de sus individuos, deben llevar esta direccion: mas las Juntas para evitar círculos y atrasos considerables se entenderán directamente con los diferentes Ministerios en sus gestiones sobre asuntos particulares de administracion económica, civil y militar.

Se continuará.

A R T E S.

Agua para dar color de oro á qualesquiera metal.

Se toma azufre en polvos, se hace hervir un poco de agua comun, y se echa muy caliente sobre el polvo removiéndolo bien todo; se pone á hervir la mezcla, y se le añade una onza de sangre de drago; quando haya hervido bien, se aparta del fuego y se pasa por un lienzo; se echa lo colado en un matras, se pone en él el metal que se quiera dorar, se tapa bien, y se hace hervir todo al fuego, por cuyo medio el metal adquirirá un hermoso color de oro.

Oro propio para hacer relieves sobre el oro y la plata aplicandolo con pincel: secreto útil para los joyeros.

Se toman quatro partes de cal de oro precipitada por el apartado: se pone sobre una piedrecita de ágata, y se hace en medio un hoyito, en el qual se echan dos partes de mercurio fino, que se debe tener cuidado de pesar antes exâctamente.

Luego que se haya puesto el mercurio se le echa espíritu ó xugo de ajo, el qual fermenta al momento con el mercurio y el oro; y sin perder tiempo se mezcla, y se muelé todo hasta que se seque y quede echo polvos.

No se puede decir fixamente la cantidad de ajo que se deba emplear, pero nada se arriesga en poner bastante; todo el inconveniente que hay es, que es menester moler la mezcla mucho mas tiempo y dexarla para que se evapore y espese hasta el dia siguiente para que quede perfectamente seca.

Para emplear este polvo sobre oro ó sobre plata es necesario; primero, que la pieza sea muy limpia, y la calidad de su plata muy fina porque es menester calentar la pieza, y esta se ennegreceria si la plata no fuera bien pura: segundo, inmediatamente antes de aplicar el oro preparado se frotará la pieza con xugo de limon, se deslie un poco del polvo, que es graso y como ceniza, con dicho xugo: se aplica con un pincel sobre la pieza de oro ó de plata con una facilidad increíble, mas ó menos cargado segun se quiera: para este efecto no es menester mas, que poner del polvo muchas capas unas sobre otras, y dexar espesar un poco la mezcla antes de aplicarla; tambien se puede rebaxar esta pasta despues de aplicada con buril si se ha puesto demasiada sobre la pieza.

Quando el polvo se ha aplicado como se acaba de decir, y que se ha cubierto con él el dibuxo que se haya hecho, se pone á calentar la obra á la lumbre para que se evapore el mercurio: mientras mas se caliente menos mercurio quedará, y por consequencia mas subido será el color del oro; éste vuelto amarillo en el fuego, se frota con los dedos y un poco de arena molida; entonces toma brillantez y se puede cincelar y raspar como el ordinario, à excepcion que es mas blando y esponjoso: por cuya razon para trabajarlo, es mejor sumirlo con el cincel que quitarlo con el buril: raras veces este dorado se desprende, pero si llegará à suceder seria muy facil volver à poner el oro como la primera vez. Quando se haya desleido con el xugo de limon mas polvo que el que se necesite ó mas del que se pueda emplear al momento, no puede ya servir segunda vez despues de estar seco: es menester echarlo entonces en agua clara en donde se precipita; en la misma agua se lavan los pinceles, la piedra de moler y la mano que han servido: se saca lo que se ha precipitado en el fondo del vaso, vertiendo el agua suavemente, y haciendo evaporar la que puede en un fuego suave.